

#### PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 10 DE JULIO) CONCURSO Nº 46 **PLAZA 46.3** ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ref. del concurso	46.3
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	CIE-PSE-PA-1
Área de Conocimiento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Categoría:	Profesor Asociado (5+5)
Dedicación:	CINCO HORAS
Perfil Docente/Observaciones:	a) Psicología del desarrollo y igualdad y perspectiva de género en Grado Educación Social
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Mañana
Duración del contrato:	ANUAL

En Burgos, a las 09:30 horas, del día 03 de septiembre de 2020 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público nº 46 convocado por Resolución Rectoral de 10 de julio de 2020 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo		NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D.ª	MARIO DEL LIBANO MIRALLES	х	
Vocal	D/D.ª	MARIA BEGOÑA MEDINA GOMEZ	х	
Vocal	D/D.ª	MARIA GLORIA PEREZ DE ALBENIZ GARROTE	Х	
Vocal	D/D.ª	JUAN PABLO PIZARRO RUIZ	Х	
Secretario/a	D/D.ª	CRISTINA DI GIUSTO VALLE	Х	

<sup>(1)</sup> marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 6.7 de la convocatoria: Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de cuatro miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan; y la base 6.8 de la misma: Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burg os; se procede a la constitución de la Comisión citada.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

El/la Secretario/a,

DI GIUSTO VALLE

Firmado digitalmente por DI GIUSTO VALLE CRISTINA -CRISTINA - 71659772Y Fecha: 2020.09.03 19:20:28 +02'00'

Fdo.: CRISTINA DI GIUSTO VALLE

El/la Presidente/a, DEL LIBANO **MIRALLES** MARIO -

MIRALLES MARIO - 20 Nombre de reconocio 2046.7811ARDO DEL LIBARIO MIRALLES...



#### **BAREMO**

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas (R.R. de 4 de abril de 2017, Boletín Oficial de Castilla y León de 12 de abril de 2017 modificado por Resolución de 16 de octubre de 2017), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos así como la publicación del baremo del área correspondiente en la siguiente dirección de la web

 $\label{lem:http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados$ 

Se procede a concretar el baremo que se va a aplicar a los aspirantes:

MÉRITOS	PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	65
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años) Criterios de aplicación del mismo:	
Relacionados con las necesidades docentes (Años) Criterios de aplicación del mismo:	
Otra experiencia profesional (Años) Criterios de aplicación del mismo:	

BLOC	BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	
	Criterios de aplicación del mismo:	
	Docencia en títulos propios universitarios	
	Criterios de aplicación del mismo:	
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	
	Criterios de aplicación del mismo:	
	Otros cursos impartidos	
	Criterios de aplicación del mismo:	
	Publicaciones docentes	
	Criterios de aplicación del mismo:	



BLOC	UE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	15
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	
	Criterios de aplicación del mismo:	
	Másteres	
	Criterios de aplicación del mismo:	
	Cursos de doctorado y posgrados	
	Criterios de aplicación del mismo:	
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	
	Criterios de aplicación del mismo:	
	Premios titulación y otras distinciones	
	Criterios de aplicación del mismo:	
	Becas	
	Criterios de aplicación del mismo:	
	Estancias en el extranjero	
	Criterios de aplicación del mismo:	
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	
	Criterios de aplicación del mismo:	

BLOQUE	4. OTROS MÉRITOS	5
	Otros méritos	
	Criterios de aplicación del mismo:	

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS:	20
SÓLO EN CASO DE QUE SE CONSTITUYA BOLSA DE TRABAJO, INDICAR L	.A 20
PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA FORMAR PARTE DE LA MISMA	20



## VALORACIÓN DE CANDIDATOS EN CASO DE NO IDONEIDAD

Según lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento:

- 1. Las Comisiones de Selección, de forma suficientemente motivada, podrán declarar la no idoneidad de alguno o de todos los candidatos admitidos al concurso.
- 2. La justificación de la no idoneidad de un candidato atenderá a las características específicas de cada figura contractual de acuerdo a los siguientes criterios:
- c) En el caso de los profesores asociados, la declaración de falta de idoneidad de candidatos se podrá acordar si del análisis del expediente no es posible deducir que sean especialistas de reconocida competencia en el área de conocimiento al que se refiere la plaza. Asimismo, se podrá declarar la no idoneidad cuando la trayectoria profesional del candidato no se adecúe a las tareas docentes previstas, por no existir una conexión clara entre sus conocimientos y experiencia profesional con los que la Universidad precise de acuerdo a las necesidades docentes que se deban cubrir.
- 3. Los criterios de valoración deberán especificar las razones por las que los candidatos se consideren no idóneos.
- 4. Los candidatos declarados no idóneos no serán valorados, salvo que la declaración de no idoneidad se concluya de la no superación de los umbrales mínimos de puntuación establecidos, en su caso, en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Departamento.

En base a lo expuesto anteriormente, esta Comisión de Selección declara la **NO IDONEIDAD DE LOS SIGUIENTES CONCUR- SANTES** 

APELLLIDOS Y NOMBRE	MOTIVACIÓN



# VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

\*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE:	D./ª Araguzo Usabel, Rosa María	PUNTUACI
RIOOHE 1 MÉR	ITOS PROFESIONALES	65
	mente relacionados con las necesidades docentes (Años)	65
Relacion	nados con las necesidades docentes (Años)	
	periencia profesional (Años)	
BLOQUE 2. MÉR	ITOS DOCENTES	5.5
	ia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	
Doceno	ia en títulos propios universitarios	
Doceno	ia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	
Otros c	ursos impartidos	5
Publica	ciones docentes	0.5
BLOQUE 3. FORM	MACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	6
Título d	e Doctor acorde con las necesidades docentes	
Máster	es	4
Cursos	de doctorado y posgrados	2
Licencia	aturas, diplomaturas o grados adicionales	
Premio	s titulación y otras distinciones	
Becas		
Estanci	as en el extranjero	
Cursos	de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	
BLOQUE 4. OTRO	DS MÉRITOS	
Otros n		
	PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	76.5

CONCURS	CONCURSANTE: D./ª Cibrian Cuezva, Raquel	
BLOQUE :	L. MÉRITOS PROFESIONALES	30.58
	specialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	30.58
F	telacionados con las necesidades docentes (Años)	
(	Otra experiencia profesional (Años)	
	2. MÉRITOS DOCENTES	4.95
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	3.75
	Docencia en títulos propios universitarios	
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	
(	Otros cursos impartidos	1.2
	Publicaciones docentes	
	B. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	7.5
	Másteres	4
'	Cursos de doctorado y posgrados	
	icenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	1
1	Premios titulación y otras distinciones	
1	Becas	
	Estancias en el extranjero	
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	2.5
BLOOUF	I. OTROS MÉRITOS	
	Otros méritos	
	PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	43.03



CONCONSAI	NTE: D./ª González Cardero, Cristina	PUNTUACI
BLOOUE 1. I	MÉRITOS PROFESIONALES	17.5
	ecialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	17.5
Rela	acionados con las necesidades docentes (Años)	
Otr	a experiencia profesional (Años)	
LOQUE 2. I	MÉRITOS DOCENTES	5.5
Do	cencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	
Do	cencia en títulos propios universitarios	
Do	cencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	
Otr	os cursos impartidos	5
Pul	olicaciones docentes	0.5
	ORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	9.8
Títi	ulo de Doctor acorde con las necesidades docentes	
Má	steres	8
Cui	sos de doctorado y posgrados	
Lice	enciaturas, diplomaturas o grados adicionales	
Pre	mios titulación y otras distinciones	
Bed	cas	
Est	ancias en el extranjero	
	sos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	1.8
Cui		
	OTROS MÉRITOS	
BLOQUE 4. (	OTROS MÉRITOS ros méritos	



ONCURSANTE: D./ª Pascual Marijuan, Ralf	PUNTUACI
LOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	15
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	
Relacionados con las necesidades docentes (Años)	15
Otra experiencia profesional (Años)	
LOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	12.38
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	4.58
Docencia en títulos propios universitarios	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	7.8
Otros cursos impartidos	
Publicaciones docentes	
LOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	15
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	15
Másteres	4
Cursos de doctorado y posgrados	
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	0.5
Premios titulación y otras distinciones	
Becas	
Estancias en el extranjero	
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	0.96
LOQUE 4 OTDOS MÉDITOS	5
LOQUE 4. OTROS MÉRITOS	
Otros méritos	5

CONCURSANTE: D./ª Robador González, María Asunción	
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	65
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	65
Relacionados con las necesidades docentes (Años)	
Otra experiencia profesional (Años)	3.65
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	12.45
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	3.75
Docencia en títulos propios universitarios	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	8
Otros cursos impartidos	0.7
Publicaciones docentes	
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS	MÉRITOS 4.12
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	
Másteres	
Cursos de doctorado y posgrados	
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	1
Premios titulación y otras distinciones	
Becas	
Estancias en el extranjero	
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investi	gación 3.12
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	
Otros méritos	



CONCURSANTE: D./ª Sánchez Juaristi, Ainara	PUNTUACIÓ
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	60
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años	) 60
Relacionados con las necesidades docentes (Años)	
Otra experiencia profesional (Años)	
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afi	nes)
Docencia en títulos propios universitarios	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	
Otros cursos impartidos	
Publicaciones docentes	
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y (	TROS MÉRITOS 6.5
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	
Másteres	2
Cursos de doctorado y posgrados	3
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	1.5
Premios titulación y otras distinciones	
Becas	
Estancias en el extranjero	
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e in	vestigación
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	
Otros méritos	
DIMIL	CIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE 66.5



	URSANTE: D./ª Sebastian Moreno, Estefanía	PUNTUAC
BLOO	UE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	1
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	
	Otra experiencia profesional (Años)	1
BLOQ	UE 2. MÉRITOS DOCENTES	6.1
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	
	Docencia en títulos propios universitarios	
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	
	Otros cursos impartidos	6.1
	Publicaciones docentes	
BLOQ	UE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	3.1
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	
	Másteres	2
	Cursos de doctorado y posgrados	
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	
	Premios titulación y otras distinciones	
	Becas	0.5
	Estancias en el extranjero	
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	0.6
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	0.0
BLOQ	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación  UE 4. OTROS MÉRITOS	5
BLOQ		



CONCURSANTE: D./ª Sevilla Ortega, Andrea	PUNTUACI
	18.5
DQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	18.5
Relacionados con las necesidades docentes (Años)	
Otra experiencia profesional (Años)	
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	7.75
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	3.75
Docencia en títulos propios universitarios	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	
Otros cursos impartidos	4
Publicaciones docentes	
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	10.5
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	
Másteres	6
Cursos de doctorado y posgrados	
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	
Premios titulación y otras distinciones	
Becas	1
Estancias en el extranjero	
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	3.5
LICQUE 4. OTROS MÉRITOS	
Otros méritos	
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANT	E 36.75

Página: 12 / 16



#### RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

№ de orden	Apellidos y nombre (ordenados de mayor a menor puntuación obtenida)	Puntuación total
1º	Robador González, María Asunción	81.57
2º	Araguzo Usabel, Rosa María	76.5
3º	Sánchez Juaristi, Ainara	66.5
4º	Pascual Marijuan, Ralf	47.38
5º	Cibrian Cuezva, Raquel	43.03
6º	Sevilla Ortega, Andrea	36.75
7º	González Cardero, Cristina	32.8
80	Sebastian Moreno, Estefanía	15.2
9º		

El/La Secretario/a,

DI GIUSTO VALLE

CRISTINA - 71659772Y
Fecha: 2020.09.03 19:21:00 +02'00'

Fdo.: CRISTINA DI GIUSTO VALLE

El/La Presidente/a,

**DEL LIBANO** MIRALLES MARIO -20467318D

conocimiento (DN): c=ES, =IDCES-20467318D

Página: 13 / 16

Fdo.: MARIO DEL LIBANO MIRALLES



#### PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	46.3
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	CIE-PSE-PA-1
Área de Conocimiento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Categoría:	Profesor Asociado (5+5)
Dedicación:	CINCO HORAS
Perfil Docente/Observaciones:	a) Psicología del desarrollo y igualdad y perspectiva de género en Grado Educación Social. 46.3
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Mañana
Duración del contrato:	ANUAL

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

	NOMBRE Y APELLIDOS	
D./	D./ª Robador González, María Asunción	

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	Araguzo Usabel, Rosa María
Suplente 2º	Sánchez Juaristi, Ainara
Suplente 3º	Pascual Marijuan, Ralf
Suplente 4º	Cibrian Cuezva, Raquel
Suplente 5º	Sevilla Ortega, Andrea
Suplente 6º	González Cardero, Cristina

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 03 de septiembre de 2020

DEL LIBANO MIRALES MARIO SerialNumb given Name - 20467318D MARIO SERIA MARIO DE PEDA 2020

Firmado digitalmente por DEL LIBANO MIRALLES MARIO - 20467318D Nombre de reconocimiento (DN): c=ES serialNumber=IDCES-20467318D, givenName=MARIO, sn=DEL LIBANO MIRALLES, cn=DEL LIBANO MIRALLES MARIO - 20467318D Fecha: 2020.09.04 08:16:05 +02'00'

El Presidente,

Fdo.: MARIO DEL LIBANO MIRALLES,



#### **BOLSA DE TRABAJO**

Ref. del concurso		46.3	
Nº de plazas:	1		
Código en la RPT	CIE-PSE-PA-1		
Área de Conocimiento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN		
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
Centro Docente:	FACULTAD DE EDUCACIÓN		
Categoría:	Profesor Asociado (5+5)		
Dedicación:	CINCO HORAS		
Perfil Docente/Observaciones:	a) Psicología del desarrollo y igualdad y perspectiva d 46.3	le género en Grado Educación Social.	
Nivel de titulación:	Univers.		
Horario:	Mañana		
Duración del contrato:	ANUAL		

En Burgos, a las 11:00 horas, del día 03 de septiembre de 2020, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

X Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el orden de puntuación obtenida de mayor a menor)

1º	D./a Robador González, María Asunción
2º	D./a Araguzo Usabel, Rosa María
3º	D./a Sánchez Juaristi, Ainara
4º	D./a Pascual Marijuan, Ralf
5º	D./a Cibrian Cuezva, Raquel
6º	D./a Sevilla Ortega, Andrea
79	D./a González Cardero, Cristina

Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento. En el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, deberá contener al aspirante propuesto, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.

☐ No proponer Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte

Burgos, a 03 de septiembre de 2020

El/La Secretario/a

DI GIUSTO VALLE Firmado digitalmente por DI GIUSTO VALLE CRISTINA - 71659772Y 71659772Y Fecha: 2020.09.03 19:21:17 +02'00'

Fdo.: CRISTINA DI GIUSTO VALLE

El/La Presidente/a,

DEL LIBANO MIRALLES (Firmado diplatimente por DEL LIBANO MIRALLES MARIO J. 2046180) (Norther de reconocimiento (DNC: e-ES. 20467181) (Norther de reconocimiento (Norther de

Página: 15 / 16

Fdo.: MARIO DEL LIBANO MIRALLES



# PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 10 DE JULIO) CONCURSO Nº 46 PLAZA 46.3 PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL REGISTRO DE LA SEDE ELECTRÓNICA

Ref. del concurso	46.3
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	CIE-PSE-PA-1
Área de Conocimiento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Categoría:	Profesor Asociado (5+5)
Dedicación:	CINCO HORAS
Perfil Docente/Observaciones:	a) Psicología del desarrollo y igualdad y perspectiva de género en Grado Educación Social. 46.3
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Mañana
Duración del contrato:	ANUAL

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presenta **en un solo archivo** a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<a href="https://sede.ubu.es/">https://sede.ubu.es/</a>). las actas de la plaza arriba referenciada.

Burgos, a 03 de septiembre de 2020

El/La Secretario/a,

DI GIUSTO VALLE
GIUSTO VALLE
CRISTINA - 716597722
Fecha: 2020,09,03 19:21:31 +02:00
Firmado digitalmente por DI
GIUSTO VALLE CRISTINA 716597722
Fecha: 2020,09,03 19:21:31 +02:00

Fdo.: CRISTINA DI GIUSTO VALLE

El/La Presidente/a,

DEL LIBANO MIRALLES MARIO - 20467318D

MARIO - 20467318D
Nombre de reconocimiento (DN): c=E5,
SerialNumber=IDCES-20467318D, givenName=MARIO,
Si=DEL LIBANO MIRALLES, cn=DEL LIBANO MIRALLES
MARIO - 20467318D
Fecha: 2020.09.04 08:17:34 +02'00'

Página: 16 / 16

Fdo.: MARIO DEL LIBANO MIRALLES

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	04-09-2020 11:53:17
DEL LIBANO MIRALLES MARIO	04-09-2020 07:17:34
DI GIUSTO VALLE CRISTINA	03-09-2020 18:20:28
DI GIUSTO VALLE CRISTINA	03-09-2020 18:21:00
DI GIUSTO VALLE CRISTINA	03-09-2020 18:21:17
DI GIUSTO VALLE CRISTINA	03-09-2020 18:21:31
DEL LIBANO MIRALLES MARIO	04-09-2020 07:13:18
DEL LIBANO MIRALLES MARIO	04-09-2020 07:15:10
DEL LIBANO MIRALLES MARIO	04-09-2020 07:16:05
DEL LIBANO MIRALLES MARIO	04-09-2020 07:16:48